El Maipo



Santiago Peña ingresó esposado y con chaleco antibalas a cárcel militar tras denuncias de privilegios

Posted on Noviembre 17, 2026

El expresidente de Paraguay fue trasladado al penal de Viñas Cué por orden judicial, luego de permanecer diez días en una unidad militar donde habría recibido condiciones especiales de reclusión. La investigación por el caso Ueno Bank mantiene al exmandatario en prisión preventiva.

El expresidente paraguayo **Santiago Peña ingresó este lunes a la cárcel militar de Viñas Cué**, en Asunción, esposado, con casco y chaleco antibalas, bajo un estricto operativo de seguridad.

El traslado se concretó por orden del juez de garantías Osmar Legal, luego de las denuncias sobre los presuntos privilegios que habría recibido durante los diez días que permaneció detenido en el Regimiento Escolta Presidencial.

Imágenes difundidas por medios paraguayos mostraron al exmandatario ingresando al recinto poco después de las 15:00 horas locales. Peña vestía camisa blanca y pantalón azul, mientras era escoltado por personal militar.

Cuestionamientos por condiciones especiales de reclusión

La decisión judicial surgió después de que trascendieran las condiciones en que Peña permanecía detenido en el Regimiento Escolta Presidencial.

Según antecedentes publicados por el medio paraguayo ABC Color, el exmandatario contaba con una habitación equipada con cama amplia, aire acondicionado y un armario. Además, se denunció la habilitación de un gimnasio y una pequeña oficina para su uso.

El traslado busca que Peña cumpla su prisión preventiva en un recinto con condiciones más similares a las del resto de los internos.

El presidente de la Suprema Corte Militar, general Nicolás Narváez, explicó que la celda asignada cuenta con cama, silla, mesa, baño y ventilador, pero no tiene aire acondicionado.

También señaló que el expresidente podrá realizar actividad física dos veces al día en una cancha de usos múltiples y mantener comunicación con sus abogados.

La investigación por el caso Ueno Bank

Peña permanece en prisión preventiva en el marco de la investigación por el deterioro financiero de **Ueno Bank**, entidad intervenida por el Banco Central de Paraguay el pasado 3 de noviembre.

La causa indaga posibles delitos de lesión de confianza, administración en provecho propio y asociación criminal. La investigación también alcanza al expresidente del Banco Central, Carlos Carvallo, y a antiguos directivos de la entidad.

Ueno Bank reportaba más de 2,94 millones de clientes y administraba recursos del Instituto de Previsión Social y de otras cajas de jubilación.

El exmandatario quedó privado de libertad el pasado 6 de noviembre, después de que el Senado lo declarara culpable de mal desempeño de funciones en un juicio político y determinara su salida de la Presidencia.

Con su llegada a Viñas Cué, Peña continuará bajo prisión preventiva mientras avanzan las diligencias

judiciales por el caso bancario.

El Maipo